

Bases “III Concurso Mi libro favorito”

En Santiago de Chile, a miércoles 26 de marzo de 2014, el Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dibam, RUT: 60.905.000-4, domiciliado en Alameda Nº 651, comuna de Santiago, en adelante el organizador, convoca al “III Concurso Mi libro favorito”, cuyas bases son las siguientes:

I Objetivos:

El “III Concurso Mi libro favorito”, es parte de las actividades que organiza la Dibam en el marco de las celebraciones del Mes del libro y la lectura. Tiene como objetivo general invitar a sus participantes a celebrar esta fecha, por medio de la publicación de fotografías en la página en Facebook de la institución (www.facebook.com/dibamchile) en las cuales aparezca el participante y su libro favorito y así compartir el gusto por la lectura a través de las redes sociales. Con esto, se busca fortalecer las relaciones de los usuarios de Facebook con la Dibam, aumentando su participación en esta red social.

II De los participantes:

1. Podrán participar todas las personas residentes estables en Chile. Las personas del extranjero pueden enviar sus fotografías, las cuáles serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios. Es responsabilidad del participante indicar si es del extranjero.
2. Los funcionarios de la Dibam pueden enviar sus fotografías, las cuáles serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios. Además deberán informar en el correo que son funcionarios de la institución.
3. Cada participante puede enviar solo una fotografía.

III De la imagen:

1. En la imagen puede aparecer cualquier libro, o cualquier expresión corporal o de rostro, sin embargo, el organizador se reserva el derecho de publicar o no publicar una fotografía, según su criterio, sin entregar motivos de la no publicación.
2. El peso de las imágenes no debe superar los 8 megas y debe estar en formato jpg.

3. La participación es de carácter individual, por lo que solo podrá aparecer una persona en cada fotografía, la cual debe ser propiedad del participante.
 4. En la imagen, debe verse a la persona que participa, ya sea en un plano detalle, un primer plano, un plano medio, plano americano o plano general. Asimismo, en la imagen debe verse el libro, e idealmente, su título. Se aceptan fotografías a color, blanco y negro y sepia, fotomontajes o fotografías editadas, mientras cumplan las condiciones señaladas anteriormente.
 5. El nombre del archivo de imagen, debe ser el nombre y apellido del participante.
 6. No podrán participar las imágenes que hayan participado en las versiones anteriores del concurso.
 7. La imagen debe ser enviada como documento adjunto al correo electrónico: milibrofavorito2014@gmail.com. En el correo deben venir además los siguientes datos del participante:

Nombre y apellido del participante:
Categoría: Infantil, (hasta los 14 años) o Adulto, (desde los 15 años)
Título del libro:
Autor del libro:
Teléfono de contacto: (celular o fijo)
- En el caso de ser funcionario Dibam, debe informarlo en el correo.
- Si bien se pide el cumplimiento de todos estos requisitos, la Dibam se resguarda el derecho de publicación o no publicación aunque no se cumplan todos ellos al pie de la letra, en pro del espíritu del concurso que es compartir el gusto por la lectura a través de las redes sociales.**
8. Una vez recibida la imagen y los datos del participante al correo: milibrofavorito2014@gmail.com, en un plazo máximo de 24 horas, éstos serán publicados en una galería de www.facebook.com/dibamchile, llamada "III Concurso Mi libro favorito" (los datos: Nombre y apellido del participante, Categoría, Título del libro, y Autor del libro, serán publicados como pie de foto de la imagen:). En el caso que las imágenes sean enviadas un día viernes, éstas serán publicadas a más tardar el día lunes siguiente.
 9. Una vez publicada la imagen, se le enviará un correo al participante informándole de ello. El correo también llevará la url en Facebook de la imagen publicada.
 10. Una vez que el participante ha recibido el correo de publicación, se le sugiere hacerse "fan" de

la página en Facebook de la Dibam, si es que aún no lo es. Además, se le sugiere etiquetarse en la foto, poner un comentario explicando por qué es su libro favorito, y compartir la imagen en su muro, para de esta forma, empezar a conseguir clicks “Me gusta”.

IV De los ganadores y los premios.

1. El concurso tendrá tres ganadores, con sus respectivos premios, como se indica a continuación:

- Un ganador en la categoría “Adulto” por clicks Me gusta:

Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks “Me gusta” en la categoría “Adulto”, hasta el jueves 17 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la categoría “Adulto” por clicks Me gusta, obtendrá como premio una cámara fotográfica digital modelo Coolpix S80 gentileza de Nikon, y un conjunto de publicaciones (gentiliza de la Biblioteca Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Set de libros Geografía Poética de Chile:
 - Santiago
 - Valparaíso
 - Norte Chico
 - La Frontera

- Libro “Palacio Pereira historia de una recuperación patrimonial”
- Libro “La memoria que nos une 200 años de la Biblioteca Nacional de Chile”
- Catálogo Pintura Chilena MNBA
- Catálogo “Retratos de la memoria” MNBA
- Catálogo breve Matta 100
- Facsimilar Morada Irreal de Jorge Teillier
- 4 últimos ejemplares Revista PAT
- Postales
- Block de notas

- Un ganador en la categoría “Infantil” por clicks Me gusta:

Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks “me gusta” en la categoría “Infantil”, hasta el jueves 17 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la categoría “Infantil” por clicks Me gusta obtendrá como premio una cámara

fotográfica digital modelo Coolpix S01 gentileza de Nikon, y un conjunto de publicaciones gentileza de la Biblioteca Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Set de libros infantiles:
 - Las divertidas aventuras de unos zapatitos
 - Los espejitos del Japón
 - Ulk, memorias de un perro famoso

- Set de cuentos para Kamishibai:
 - El estanque
 - Amor de perro
 - Ricky el orejón
 - Will y Cucho
 - La Piedra galena

- Libro de Memoriosa
- Polera de Chile Para Niños
- Material educativo galería de Pinturas MNBA
- 4 últimos ejemplares de la Revista PAT
- Un pendrive
- Postales
- Block de notas

-Un ganador en la categoría “Mejor Fotografía”:

Será aquél cuya foto de entre todas las imágenes participantes, sea elegida como la mejor fotografía, bajo el criterio personal de los integrantes del jurado que estará compuesto por: Soledad Abarca, Jefa del Archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional; Daniela Schutte, Coordinadora de Memoria Chilena; Víctor Mandujano, Periodista y Fotógrafo del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y Jimmy Quintana, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y creador del concurso, junto a un quinto jurado por definir. La elección de la Mejor Fotografía será realizada por el jurado entre el día el jueves 17 de abril y el viernes 18 del mismo mes.

El ganador de la Mejor Fotografía obtendrá como premio una cámara fotográfica digital modelo Coolpix P300 gentileza de Nikon, y un conjunto de publicaciones (gentileza de la Biblioteca

Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Set de libros Geografía Poética de Chile:

- Región del Maule
- Magallanes
- Norte grande
- Chiloé

- Libro "Palacio Pereira historia de una recuperación patrimonial"
- Libro "La memoria que nos une 200 años de la Biblioteca Nacional de Chile"
- Libro "Archivo fotográfico Montandón"
- Catálogo Pintura Chilena MNBA
- Catálogo "Retratos de la memoria" MNBA
- Catálogo breve Matta 100
- Facsimilar Fuego negro de Pablo de Rokha
- Facsimilar Cuadernos de la resistencia de Pablo Neruda
- 4 últimos ejemplares Revista PAT
- Un pendrive
- Postales
- Block de notas

2. Los ganadores del concurso serán contactados directamente por el organizador, a través de los correos electrónicos y/o teléfonos con los que participaron, para acordar la entrega de los premios. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes responder a este contacto.

En caso que los ganadores no respondan durante el mes de mayo de 2014, se entenderá que rechazan el premio y se procederá a nombrar como ganador al participante que ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente, hasta que el premio sea aceptado.

V De los plazos y consultas:

1- La publicación de imágenes al correo milibrofavorito2014@gmail.com, se iniciará el miércoles 26 de marzo a las 9:00 hrs y finalizará el jueves 17 de abril, a las 12:00 hrs.

2- Desde la publicación en Facebook de la primera imagen de la galería "III Concurso Mi libro favorito", (a partir del miércoles 26 de marzo) se contabilizarán los clicks "me gusta", hasta el día jueves 17 de abril a las 12:00 horas. En ese momento, la página en Facebook de la Dibam, quedará

momentáneamente sin acceso a los fans, durante el tiempo que tome el conteo de clicks “Me gusta” hasta definir a los ganadores.

3- Los resultados del concurso serán publicados en la página en Facebook de la Dibam, en una noticia en el portal institucional y se emitirá un comunicado de prensa a los medios de comunicación.

4- Todas las consultas deben realizarse a través del correo electrónico:
milibrofavorito2014@gmail.com

VI De la autorización, responsabilidad, aceptación y otros:

1. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las imágenes participantes.

2. Por el sólo hecho de participar en el concurso descrito en estas bases, los participantes declaran ser los poseedores de los derechos de las imágenes que envían, y asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los ganadores, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.

3. Se deja expresa constancia en estas bases que el participante, por el solo hecho de participar, cede a los organizadores de este Concurso, la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre las fotografías, los señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de Propiedad Intelectual, y especialmente los derechos de publicación; edición; distribución; reproducción; comunicación, publicación; transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer. A su vez, se deja expresa constancia que estos derechos podrán ser ejercidos en Chile y el extranjero, por los organizadores del concurso o por un tercero autorizado por éste, con fines, comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia.

4- El participante libera al organizador de este concurso de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en el presente concurso y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de los diseños, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.

5- El participante del concurso con su participación, autoriza, sin necesidad de una autorización

especial, a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies.

6- El solo hecho de participar en este concurso, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como concursante o en cualquier otra forma en el presente concurso, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio alguno de éstas o de los premios que incluye.

7- Para todos los efectos legales, las presentes Bases se rigen por la ley chilena.

.